

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIO INTERCONTINENTAL TURICUM S.A. EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de marzo del año 2020, a las 11:30 horas, en la oficina de la sociedad, ubicada en la calle Isla Fernandina número N42-26, intersección Pasaje Isla Tortuga, planta baja, barrio Jipijapa, parroquia Benalcázar, cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los accionistas de la compañía **COMERCIO INTERCONTINENTAL TURICUM S.A. EN LIQUIDACIÓN**

Asisten a la reunión el señor **LUIS FRANCISCO CONTRERAS DÍAS**, en calidad de apoderado especial de los accionistas de esta compañía que son: **MARKUS STOCKLI**, propietario de setecientos noventa y nueve (799) participaciones sociales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y de **SOFÍA MONSERRAT CONTRERAS DÍAZ** propietaria de una (1) participación social, acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, para tratar el orden del día en los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Aprobación de Estados Financieros año 2019
3. Informe de Liquidador

Preside la reunión el señor Luis Francisco Contreras Díaz, en calidad de apoderado del señor Stockli Markus, Presidente de la compañía, representación que la ejerce, según poder especial otorgado con fecha veinticinco de octubre del dos mil trece, ante la doctora Paola Delgado Loor, notaría pública segunda del cantón Quito y actúa como secretario el señor Jorín Jacques, se declara instalada la Junta General ordinaria de acuerdo al Art. 238 de la ley de Compañías; e inmediatamente toma la palabra el Señor Presidente quien convoca a que se trate el orden del día.

Lectura y Aprobación del acta anterior

Se procede con la lectura del acta anterior la cual es aprobada por todos los presentes, dando paso a tratar el siguiente punto.

Aprobación de Estados Financieros 2019

Se informa a los accionistas que la empresa no ha tenido movimientos durante el período económico 2019, por lo que los saldos no varían al del período 2018. La Junta por unanimidad, aprueba los presentes balances comprendidos en el ejercicio 2019.

Informe de Liquidador

Toma la palabra el señor Luis Francisco Contreras, para dar lectura al informe de liquidador en el cual se especifica todas las gestiones realizadas durante el año 2019; por lo que la Junta da aprobación de dicho informe.

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes la aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Sr. Luis Francisco Contreras Días
APODERADO DE LOS ACCIONISTAS
Stoeckli Markus y Sofia Monserrat Contreras Días



Sr. Jorin Jacques
SECRETARIO